

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**18404** *Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de septiembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1016	dólares USA.
1 euro =	157,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,122	coronas checas.
1 euro =	7,4620	coronas danesas.
1 euro =	0,84460	libras esterlinas.
1 euro =	395,88	forints húngaros.
1 euro =	4,2978	zlotys polacos.
1 euro =	4,9740	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4140	coronas suecas.
1 euro =	0,9414	francos suizos.
1 euro =	152,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,9340	coronas noruegas.
1 euro =	37,4020	liras turcas.
1 euro =	1,6497	dólares australianos.
1 euro =	6,2309	reales brasileños.
1 euro =	1,4964	dólares canadienses.
1 euro =	7,8441	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5945	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17007,44	rupias indonesias.
1 euro =	4,1344	shekel israelí.
1 euro =	92,4900	rupias indias.
1 euro =	1477,30	wons surcoreanos.
1 euro =	21,7456	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7746	ringgits malasios.
1 euro =	1,7960	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,852	pesos filipinos.
1 euro =	1,4380	dólares de Singapur.

1 euro =	37,146	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7713	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de septiembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.